

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Reglas laborales del T-MEC preocupan a sector exportador mexicano. “El Financiero” Héctor Usla. Febrero 18 de 2020.**

Luis Alonso Aguirre Lang, presidente de Index, solicitó la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar sanciones, aranceles o bloqueos a las exportaciones.

En los puntos laborales que tienen que ver con la implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá pueden existir, injustamente, sanciones, aranceles o bloqueos a las exportaciones, expresó Luis Alonso Aguirre Lang, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

“Por ello es necesario conocer cómo funcionarán estas líneas laborales de denuncia”, dijo Aguirre Lang, y agregó que propusieron “al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, crear un mecanismo inmediato de comunicación entre el gobierno y el sector privado, para dar seguimiento al proceso de implementación del T-MEC y al cumplimiento de las disposiciones laborales”.

Aguirre Lang agregó “pedí personalmente la intervención del presidente para que no se aplique ninguna sanción durante el proceso del desahogo de evidencias ante el panel de soluciones”.

A su vez, el presidente de Index resaltó que es urgente reformar y actualizar el decreto que hoy regula y promueve las operaciones de manufactura, por lo que se requiere una declaración única en materia fiscal y de comercio exterior con un centro único de trámites con información precargada para que las autoridades accesen directamente.

-----EL FINANCIERO----->

- **¿ES ALCANZABLE EL OBJETIVO DE INFLACIÓN DE BANXICO?
JOÉL VIRGEN ROJANO.**

A mi entender sí lo es. Creo que la inflación en México puede alcanzar niveles del 3% anual o hasta inferiores. Esto ya ha sucedido en el pasado. No obstante, veo difícil que pueda estacionarse alrededor de tal nivel en el mediano y largo plazo. A continuación ofrezco cuatro reflexiones sobre el reto de la convergencia en México.

Primero. La inflación general sí ha logrado niveles cercanos o inferiores al 3% en sus principales componentes. Sin embargo, un contexto excepcional ha sido particularmente relevante en tal logro. Tal es el caso del descenso en el ritmo anual de crecimiento en precios al consumidor del componente no-subyacente hasta niveles ligeramente inferiores al 2% hacia el cierre del 2019 -cerca al 3.5% en el

caso de la inflación general. Sobre recordar que aquel año México atravesó una de las recesiones más profundas del mundo emergente en el contexto de la Gran Contracción global.

Otro episodio se presentó durante 2015, enmarcado por descensos sustanciales en tarifas de energía y significativa caída en precios de materias primas a nivel internacional -en esa ocasión, la inflación general alcanzó niveles muy cercanos al 2% (1% en el caso del componente no subyacente).

Segundo. Es importante preguntarnos de dónde salió la referencia a 3% como objetivo de inflación de Banxico. Según recuerdo, tal nivel objetivo fue el resultado de una reflexión sobre el nivel de convergencia que debería alcanzar la inflación en México considerando la integración comercial de Norteamérica. Se pensaba que la inflación local, tarde o temprano tendría que ubicarse muy cerca de la de sus socios comerciales en el TLC. Esto no ocurrió. Desde que Banxico tiene como objetivo el 3% de inflación general, ésta ha promediado cerca de 4.3% (3.7% para el caso del componente subyacente).

Tercero. A pesar de lo anterior, resulta muy interesante el reconocer que a pesar de la falta de evidencia del logro del objetivo de inflación, el consenso de analistas otorgan una prima de confianza de casi 80 puntos base al banco central. En específico, las expectativas de inflación de mediano y largo plazo suelen ubicarse desde hace mucho tiempo por debajo del 4% y en 3.5%, respectivamente. Es decir, los analistas anticipan desde hace tiempo que la inflación se ubicará dentro del intervalo de variabilidad establecido por Banco de México (3% +/- 1%) en algún punto en el futuro.

Cuarto. Ante la ausencia de convergencia, varios nos hemos preguntado respecto a la conveniencia de modificar el objetivo de inflación. Lo anterior no solo motivado por la evidencia histórica de ausencia de convergencia sino también ante la conveniencia de contar con un más amplio margen de maniobra de política monetaria en un Mundo que sigue atravesando retos heredados de la crisis financiera del 2009 -estrategia sugerida por el FMI en 2010.

La estrategia de elevar la meta de inflación hacia un nivel lograble tiene sus riesgos. El más claro es aquel que dibuja movimientos proporcionales en las expectativas de inflación tras la posible modificación al alza de la meta. Lo anterior no es necesariamente inevitable, puede haber tiempos y formas en que se incorpore una nueva meta, solo señalo uno de los riesgos más obvios.

A manera de reflexión final, cabe la posibilidad de observar niveles más bajos de inflación como resultado de esfuerzos en materia de política de precios. Tal es el caso del congelamiento real de los precios de la energía o hasta de futuros esfuerzos para introducir fricciones al alza en precios de algunos productos básicos. Desafortunadamente, el logro de una inflación menor de manera artificial tendría muy probablemente como externalidad negativa un más reducido margen de

maniobra fiscal, por mencionar solo una de las varias consecuencias directas o indirectas.

-----LA JORNADA----->

- ***Un tercio del país, sin Internet. Editorial.***

La Encuesta de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019 revela que en México 34 millones de personas mayores de seis años (70.1 por ciento del total) carecen de acceso a Internet. De esos marginados de la tecnología, 21 millones habitan en zonas urbanas y su falta de acceso se debe, sobre todo, a su desconocimiento tecnológico y a la falta de recursos para pagar el servicio; en tanto, 13 millones más se encuentran en poblaciones rurales en regiones que las empresas proveedoras han dejado sin cobertura.

Por más que las tarifas de las telecomunicaciones hayan disminuido en forma proporcional a la inflación y los teléfonos inteligentes tiendan a sustituir a las computadoras personales como dispositivos de acceso a la red, este rezago es indicativo de los magros resultados que arroja la reforma de telecomunicaciones establecida en el gobierno de Enrique Peña Nieto y de la tarea que deberá llevar a cabo la administración actual. No sólo es necesario extender la cobertura de banda ancha a las porciones del territorio nacional que carecen de ella –misión que ha sido confiada a Internet para Todos, filial de la Comisión Federal de Electricidad–, sino también impulsar la educación para el uso de la tecnología y la cultura digital en general en amplios sectores poblacionales, en especial adultos y adultos en edad avanzada.

Pero ante la dimensión del sector poblacional que no tiene acceso a la red debe pensarse también en la pertinencia de convertir la necesidad en virtud y de orientar recursos para la investigación, el desarrollo y la producción de insumos para telecomunicaciones que permita avanzar hacia un mayor estadio de desarrollo tecnológico del país en general.

Debe considerarse que en el mundo actual la carencia de conexión o de conocimientos para utilizarla es una modalidad de marginación que restringe de manera severa la capacidad de las personas en actividades de casi todas las dimensiones del quehacer humano; desde el comercio electrónico y los servicios bancarios hasta el acceso a la educación en línea, las comunicaciones personales y sociales y el entretenimiento.

Que tres de cada siete personas no puedan incorporarse a Internet no sólo les representa una afectación económica, cultural y social sino que constituye también un grave obstáculo para el desarrollo del país.

Es necesario, por ello, avanzar en forma coordinada en diversos ámbitos y con la colaboración coordinada del sector público, el privado y el social.

Las telecomunicaciones son un terreno en el que puede aplicarse la propuesta formulada en varias ocasiones por el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, de lograr un desarrollo desde abajo y que no deje fuera a nadie.

- **Empresa líder de telecomunicación paga al SAT 8 mil 290 mdp. ISRAEL RODRÍGUEZ**

Una empresa mexicana líder en el sector de las telecomunicaciones en América Latina se acercó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y aceptó pagar impuesto sobre la renta de los últimos cuatro años por 8 mil 290 millones de pesos, informó anoche el ente recaudador.

El SAT, sin embargo, no detalló el nombre de la compañía que aceptó realizar los pagos de ISR por los ejercicios fiscales de 2016 a 2019.

En un comunicado, informó que después del trabajo del área de grandes contribuyentes el SAT “invitó a una empresa mexicana líder en telecomunicaciones en Latinoamérica –identificada en el rubro de grandes contribuyentes–, así como a sus empresas subsidiarias, a que en un ambiente de colaboración proporcionara información de los ejercicios fiscales de 2016 a 2019”.

Lo anterior, explicó, con el propósito de revisar el pago de ISR causado en ese periodo conforme al Régimen Opcional para Grupo de Sociedades.

El SAT exhortó a los contribuyentes –particularmente a los llamados grandes– a cumplir sus obligaciones fiscales con el Estado mexicano, en la forma en que disponen las leyes tributarias.

En diciembre pasado siete empresas se acercaron a las autoridades tributaria para regularizar su situación fiscal y enteraron a la Tesorería de la Federación más de 2 mil millones de pesos.



- **La industria saca chispas**

CIUDAD DE MÉXICO.- Este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), el personal ocupado reportó una baja del (-)0.1 por ciento al cierre del 2019. Las horas trabajadas se redujeron (-)0.2 por ciento, mientras que el nivel de remuneraciones (sueldos, salarios y prestaciones) se elevaron 0.6 por ciento, con relación al mes de noviembre de 2019.

En su comparación anual, el personal ocupado total descendió (-)1.4 por ciento, las horas trabajadas un (-)2 por ciento. Únicamente las remuneraciones medias reales aumentaron 3.6 por ciento. Estos datos son importantes para medir el avance de la economía, apoya al cálculo del Sistema de Cuentas Nacionales, así como de indicadores económicos relacionados con el empleo y la producción en la industria manufacturera.

- **Prodecon eleva 18% atención por endurecimiento de asuntos fiscales**
CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) reporta un alza de 18 por ciento en el número de atenciones en lo que va de este 2020, una tendencia que prevén, continúe el resto del año ante los cambios en diversas disposiciones fiscales y el endurecimiento en asuntos de fiscalización.

Derivado de los cambios fiscales, indudablemente estamos presentando un mayor número de servicios y esperamos tener más. En enero de 2020, en comparación con años anteriores, éste es el mes que más servicios hemos atendido, y está marcado por la tendencia de las modificaciones al marco tributario”, mencionó Alejandro Ibarra Dávila, encargado de la subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.

----- MILENIO ----->

- **Inversión Extranjera Directa crece 4.2% en 2019: SE**

La Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que, con cifras preliminares, de enero a diciembre de 2019 se capturaron 32 mil 921 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED); es decir, 4.2 por ciento más que lo captado en el mismo periodo de 2018, que fue de 31 mil 604 millones de dólares.

“Si se compara el total de IED captada en el año 2019, con las cifras preliminares reportadas para el mismo periodo de 2018 que fue de 31 mil 604 mdd, se observa un incremento de 4.2 por ciento. El aumento se concentró en los rubros de reinversiones y nuevas inversiones, aunque el ajuste posterior de las cifras podría modificar este resultado”, aseveró.

- **Gran empresa de telecomunicaciones paga 8,290 mmdp: SAT**

Luego de hacer una revisión del Impuesto sobre la Renta (ISR) de ejercicios anteriores, una empresa mexicana líder en telecomunicaciones en Latinoamérica, identificada en el rubro de Grandes Contribuyentes pagó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) 8 mil 290 millones de pesos.

En un comunicado, el SAT detalló que a esta empresa y sus subsidiarias se le invitó a que en un ambiente de colaboración proporcionara información de los ejercicios fiscales de 2016 a 2019. Esto, abundó, con la finalidad de revisar el pago del ISR causado conforme al Régimen Opcional para Grupo de Sociedades.

-----LA RAZÓN----->

- **Pierde Alesa 2,440 mmdp en bolsa tras reclamo de impuestos**

Luego de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reclamara un pago de tres mil 881 millones de pesos por la compra de Vips, las acciones del operador de restaurantes Alesa cayeron **6.12 por ciento** este lunes, al terminar en 43.08 pesos por título. Esta baja en sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) representa una pérdida de capitalización bursátil de **dos mil 356.4 millones de pesos**, respecto al cierre del viernes de la semana pasada.

Esto luego de que la empresa informó que el SAT emitió un oficio de liquidación en el que reclama el pago de impuestos por supuestos ingresos en la adquisición de bienes por la compra de **Vips a Walmart**, que asciende a tres mil 881 millones de pesos, monto que incluye actualización, recargos y multa.

- **Acusa Concamin a CRE de promover monopolio de la CFE**

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) rechazó la propuesta de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para modificar la resolución **RES/390/2017**, a fin de prohibir que en los contratos de autoabastecimiento se puedan incluir nuevos socios y centros de carga, al considerarlo como un ejercicio que favorece a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

A través de un comunicado, Francisco Cervantes Díaz, Presidente de la Concamin, manifestó que dicha propuesta atenta contra los derechos adquiridos, y **fomenta volver al monopolio absoluto de la CFE** a costa de dañar la competitividad de las empresas e industrias de México.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Tramitología frena en Oaxaca 18 mmdd de Taiwán**

El Pacto Oaxaca no será un intento más de los tantos que ha habido para impulsar a la región menos desarrollada del país, dice motivado Francisco Cervantes. La prueba, dice el recién electo presidente de la Concamin, es que hay 18 mil millones de dólares de capital taiwanés, esperando permisos para aterrizar.

“Han habido muchos intentos para impulsar el sur- sureste, desde Porfirio Díaz, y no queremos que este sea un intento más”, responde a El Sol de México luego de estrechar la mano de decenas de empresarios y del propio jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, minutos después de haber sido reelecto como presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

- **Mexicanos no usan la banca en línea, según encuesta de Inegi**

Las transacciones bancarias son una de las actividades menos frecuentes entre los mexicanos que usan internet, al ubicarse en penúltimo lugar dentro de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019.

La encuesta, que elabora el Inegi con apoyo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, destaca que aún es bajo el uso de la red para hacer transacciones en línea, vender por internet o para hacer trámites gubernamentales.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Hacienda contrata seguro para funcionarios por 850 mdp**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destinará hasta 850 millones de pesos para contratar un seguro colectivo para trabajadores de gobierno, de acuerdo con la información publicada en el portal Compranet.

Según la licitación pública electrónica de carácter nacional no. LA-006000998-E9-2020, publicada el pasado 5 de febrero, la dependencia busca contratar esta prestación con una vigencia del 1 de marzo de este año al 28 de febrero del 2022.

- **Inversión física del 2019, la más baja desde el 2007**

En el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el gasto en inversión física fue de 564,467.7 millones de pesos, lo que significó una reducción de 11.8% en términos reales y respecto al último año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es el monto más bajo que se haya registrado desde el 2007. Además, dicho gasto apenas representó 3% del Producto Interno Bruto (PIB) del 2019; mientras que, en el 2018, significó 3.4% del PIB.

-----REFORMA----->

- **Crimen y política. SOBREAviso / René Delgado.**

(15-02-2020).- Quizá Emilio Lozoya sea una pieza más. Sí, pero una pieza importante del rompecabezas que, al completarse, termine por exhibir cómo durante **las últimas décadas el adelgazamiento del Estado y la engorda del mercado prohijó la argamasa de la política, la economía y el delito.** Una sociedad y red de políticos y criminales de casimir o de mezclilla resueltos a utilizar las instituciones como palanca del saqueo de los recursos nacionales y escudo de la voraz ambición de poder, tener y someter.

Hoy, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional -el otrora partido de (ese) Estado- puede argüir que las conductas personales no son atribuibles a las instituciones y que si el tricolor tiene la culpa de algo es del progreso. Empero, lo sucedido prácticamente desde los noventa no respalda el argumento, más bien, lo desmorona en una doble vertiente.

La primera vertiente. La detención, enjuiciamiento, fuga, exilio o defenestración de quienes fueron secretarios de Estado, funcionarios, gobernadores, procuradores y ministros de justicia, dirigentes políticos y sindicales e, incluso, de uno de sus más destacados abogados y domesticador de jueces, expone no una serie de casos individuales e inconexos, sino los eslabones de una cadena. Un sistema establecido, si se quiere, **no sólo para amasar fortunas personales, sino también para asegurar una estructura de poder de muy difícil remoción.**

La segunda vertiente. La alternancia del PRI al PAN y del PAN al PRI no significó una alternativa, sino un simple juego de turno sin sentido, pero con varios derivados: la ampliación de aquella sociedad y red; el afán de impulsar una democracia tutelada y limitada del centro a la derecha y de la derecha al centro; la aparición de

encumbradas élites políticas -por no decirles cárteles- en detrimento de los partidos, los militantes y la ciudadanía.

La llegada de Acción Nacional al poder no jaló al Revolucionario Institucional al desarrollo de una cultura política distinta, por el contrario, el Revolucionario Institucional lo arrastró a la suya. No hubo, como se llegó a creer, una victoria cultural, sino una derrota. Por eso, ni el uno ni el otro acaban de salir de su marasmo.

La gran interrogante es si la administración lopezobradorista podrá constituirse en un gobierno con organización y capacidad, fuerza e inteligencia, tiempo, balance y ritmo, dirección y rumbo para transformar, como presume, aquel Estado sin sacrificar la democracia. Esa administración subraya no ser igual a las anteriores, pero por las venas de muchos de sus cuadros y operadores corre la sangre de aquella otra casta y en su alma habita el fantasma de su propio origen. Algunos, incluso, como diría el propio Ejecutivo, ya enseñaron ese cobre.

El vértigo de los sucesos y el protagonismo o el mareo de algunos actores impiden apreciar la importancia de cuanto está ocurriendo.

El país, es innegable, está en un punto de quiebre de su historia, pero sin tener preciso y claro su próximo destino o, al menos, la ubicación de algún puerto de abrigo si es necesario. Sin tener claro si está frente a una época de cambios o un cambio de época, como tampoco el signo de este tiempo tan complejo.

La fuerza del caudal de acontecimientos deja oír el río, pero no ver cuánta agua lleva y, por lo mismo, si irriga o inunda... si se saldrá o no de madre, aun cuando quienes a diario se tiran los cabellos, se truenan los dedos o pegan de gritos, instando retomar el sendero acostumbrado, ya extendieron el acta de defunción a cualquier intento de explorar y ensayar una nueva ruta.

Sin calibrar y, quizá, sin comprender del todo el tamaño de los problemas heredados, sin pulir ni asegurar los planes propios ni dominar las tareas diarias y obligadas, la administración lopezobradorista y su desafinado coro de legisladores han abierto un sinnúmero de frentes económicos, políticos y sociales. Con ello, han dado lugar a una catarata de eventos con muy larga o muy reciente historia.

Una vorágine de sucesos que, de pronto, impide dimensionar y entender la circunstancia y, en esa condición, se confunde lo importante y lo accesorio, lo urgente y lo aplazable, la idea y la ocurrencia, la decisión pensada y el súbito capricho, la operación y la maniobra y, entonces, cualquier resbalón -producto de la zancadilla o el tropiezo- amenaza con provocar un accidente de una magnitud considerable.

La administración no ha conseguido convertir el entusiasmo en causa hacia el futuro, lo ha dejado en la simple expresión de repudio al pasado. Tampoco ha conseguido atemperar la inquietud presente, generando certeza, energía y confianza hacia adelante. Entonces, cada paso que da parece o es una aventura o una charada.

Si, como se solía decir, **la corrupción era el lubricante de la maquinaria del sistema, retirarle el aceite sin ajustar el mecanismo puede provocar otro problema: ver cómo truena y se detiene.** Y, cierto, no porque nadando en corrupción la maquinaria funcionaba, basta con cambiarle el aceite y seguir como antes. **Es menester ajustar el engranaje, pero también garantizar su funcionamiento.**

Pese a los errores, las zancadillas, los traspies, así como el protagonismo de algunos y el inmovilismo de otros funcionarios de la administración, se está ante la oportunidad de completar el rompecabezas de la deshonra y armar una nueva estructura: un Estado fincado en el derecho y la democracia, acompañado de un libre mercado, libre sin esclavos o condenados.

Eso exige conciliar en vez de confrontar, fijar jerarquía y prioridad a los problemas y asuntos por resolver; más oraciones que refranes y, sobre todo, calma porque hay mucha prisa... y sería una pena perder la oportunidad.

**El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas | Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, le hace llegar la siguiente publicación:
Boletín de Coyuntura Económica: Evolución de la Demanda Interna.
Febrero 13 de 2020.**

Consumo privado con tendencia al alza e inversión fija bruta con tendencia a la baja Introducción:

Consumo: El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo, medido por el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI), pasó de un aumento de 2.11 por ciento en noviembre de 2018, a un incremento de 0.61 por ciento en el mismo mes de 2019. Si bien mostró un menor avance, todavía mantiene una tendencia positiva. Lo anterior se debió al avance diferenciado de sus componentes: el consumo de bienes nacionales repuntó, al ascender 0.89 por ciento en el onceavo mes de 2019 (-0.35% en el mismo mes de 2018); la demanda de servicios locales bajó su ritmo al crecer 0.46 por ciento (4.07% hace doce meses); y, el gasto en bienes importados creció menos al subir 0.06 por ciento (4.44% un año atrás). **Con cifras ajustadas por estacionalidad**, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar un incremento de 0.57 por ciento en noviembre de 2019, un mes atrás había tenido una disminución de 0.75 por ciento.

Lo anterior se explicó, por los cambios mixtos de sus elementos: el consumo de bienes internos despuntó al ampliarse 0.88 por ciento en el onceavo mes de 2019 (-1.29% en octubre); la demanda de servicios internos se elevó al tener un alza de 0.40 por ciento (-0.29% un mes atrás); y, el gasto en bienes importados sufrió un menoscabo al contraerse 2.35 por ciento (0.68% un periodo antes). Ante este contexto, los ingresos en las empresas comerciales presentaron resultados mixtos en términos anuales: en las de al mayoreo pasaron a terreno negativo, ya que fueron de un incremento de 1.55 por ciento en noviembre de 2018, a una reducción de 4.63 por ciento en el mismo mes de 2019; en las de al menudeo bajaron su dinamismo debido a que transitaron de un alza de 3.85 por ciento a una de 2.12 por ciento. De acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en las empresas comerciales tuvieron resultados positivos: en las de al mayoreo repuntaron al pasar de una caída mensual de 1.12 por ciento en octubre a un alza de 0.33 por ciento en noviembre de 2019; en las de al menudeo mejoraron al ir de una disminución de 2.27 por ciento a una ampliación de 1.69 por ciento. Otro componente que da cuenta de la evolución de la demanda interna, son las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD). Esta Asociación informó que, durante enero de 2020, las ventas en tiendas iguales (TI), 2 se elevaron 4.3 por ciento en términos nominales; excluyendo la inflación del mes que se analiza (3.24%), las ventas asumieron un incremento real anual de 1.03 por ciento; en enero de 2019 habían registrado una reducción de 1.69 por ciento. En lo referente a las tiendas totales (TT), el aumento nominal reportado fue de 7.2 por ciento, lo que constituyó una ampliación real anual de 3.84 por ciento, dato superior al aumento de 2.05 por ciento que exhibió un año atrás. Por su parte, de acuerdo con información del sector automotriz, la producción total de vehículos tuvo una reducción de 4.05 por ciento en enero de 2020, ya que se manufacturaron 320 mil 405 unidades, lo que implicó una disminución de 13 mil 524 automóviles menos en comparación con el mismo mes de 2019. Asimismo, la venta interna al público fue de 104 mil 832 unidades, registrando un descenso de 5.98 (111 mil 498 piezas un año atrás); mientras que se exportaron 228 mil 184 unidades, 5.83 por ciento menos que hace un año. Por otra parte, con datos al doceavo mes del año, **la importación de bienes de consumo no petroleros, registró una ampliación de 4.77 por ciento anual**, mejorando con relación al mismo mes de 2018, cuando tuvo un decremento de 7.14 por ciento. Por el contrario, **con cifras ajustadas por estacionalidad, la importación registró un menor deterioro en el último mes de 2019, al tener una reducción de 1.24 por ciento**, cuando un mes atrás bajó 3.48 por ciento. INVERSIÓN: Otro de los componentes de la demanda interna, es la inversión. De acuerdo con INEGI, la inversión fija bruta está integrada por los bienes utilizados en el proceso productivo durante más de un año y que están sujetos a derechos de propiedad; además, muestra cómo una gran parte del nuevo valor agregado bruto en la economía se invierte, en lugar de ser consumido, proporcionando información sobre su comportamiento en el corto plazo. Con base en lo anterior, **en el onceavo mes de 2019, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 3.53 por ciento**, mientras que un año atrás había observado una disminución de 5.16 por ciento; **con lo anterior, la inversión mantiene una tendencia a la baja**. Ello se explica, por el comportamiento negativo de sus principales componentes: la inversión en maquinaria y equipo se deterioró

más, al ir de una caída de 2.13 por ciento a una disminución de 4.86 por ciento entre noviembre de 2018 y 2019. La inversión en construcción bajó menos al marchar de un descenso de 7.46 por ciento, en el onceavo mes de 2018, a uno de 2.47 por ciento en noviembre de 2019. Bajo cifras desestacionalizadas, la inversión repuntó al transitar de una reducción mensual de 1.48 por ciento en octubre a un crecimiento de 1.08 por ciento en noviembre de 2019. En este caso, sus elementos fundamentales tuvieron un comportamiento positivo; el gasto en construcción subió 1.21 por ciento en noviembre (-1.82% un mes atrás); y la inversión en maquinaria y equipo sufrió una mejora al tener un avance de 2.67 por ciento (-1.68% en octubre). Por otra parte, **de acuerdo con las cifras de la balanza comercial**, la importación de bienes de capital mejoró, al pasar de un decremento anual de 7.14 por ciento en noviembre de 2018 a un aumento de 4.19 por ciento en el décimo mes de 2019. Por el contrario, considerando cifras ajustadas por estacionalidad, la importación se deterioró debido a que transitó de un decrecimiento de 3.48 por ciento en octubre a una reducción de 1.24 por ciento en noviembre de 2019. **PERSPECTIVAS:** Entre los factores, que podrían dar una idea de la tendencia de la dinámica de la demanda interna, se podrían ubicar, principalmente, la confianza del consumidor y empresarial. El Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) registró una disminución anual de 1.81 puntos en el primer mes de 2020 al situarse en 44.12 puntos; un año atrás se amplió 11.13 puntos al ubicarse en 45.93 puntos. No obstante, con datos ajustados por estacionalidad, el ICC mejoró, al ir de una ampliación mensual de 0.08 puntos, en el doceavo mes de 2019 a un incremento de 0.67 puntos en el primer mes de 2020, estableciéndose en 44.17 puntos. Por su parte, **en enero de 2020, el ICC, como indicador complementario del sistema de indicadores cíclicos bajó 0.05 puntos respecto a diciembre, situándose en 100.44 puntos y, su onceava reducción consecutiva después de haberse elevado doce meses consecutivos; si bien lleva 19 periodos por arriba de su tendencia de largo plazo (100 puntos), ésta se muestra descendente lo que significa que, la confianza del consumidor pierde fortaleza. En cuanto a la dinámica de la inversión**, el Indicador de la Confianza Empresarial, elemento complementario del sistema de indicadores cíclicos, se redujo; en enero de 2020, se situó en 99.62 puntos y se contrajo 0.10 puntos, registrando su onceava disminución continua; además, se situó, por quinta vez, debajo de su tendencia de largo plazo. Por último, **se destaca que el ánimo para invertir se deterioró; en la Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de enero de 2020, recabada por Banxico, catorce por ciento de los encuestados (5) contempló que es buen momento para efectuar inversiones, mientras que el mes pasado, seis lo consideraban así; el 49 por ciento (19 encuestados) supuso que es un mal momento (dicha porción es menor al 58% que antes así lo pensaban); entretanto, el 38 por ciento restante (14 cuestionados) no está seguro (36% un mes atrás).** **CONSIDERACIONES FINALES:** En México, el gasto total realizado por los hogares en bienes de consumo y servicios mantiene una tendencia positiva, pero a un ritmo pausado; por el contrario, la inversión fija bruta se mantiene a la baja. Entre los factores, que han incidido en su desempeño, se encuentra la dinámica del empleo formal; en la economía nacional continuó la generación de trabajos, aunque con una menor celeridad. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que, en

diciembre de 2019, había un total de 20 millones 168 mil 881 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 1.72 por ciento de cotizantes con relación al mismo mes de 2018 (341 mil 462 empleos formales más), cifra inferior a la registrada un año atrás (3.35% o 643 mil 228 trabajadores). Asimismo, el salario diario asociado a trabajadores asegurados del IMSS mejoró, al elevarse 3.78 por ciento en diciembre de 2019, cuando un año atrás había avanzado 0.58 por ciento, con lo que tuvo 23 alzas consecutivas. Por otra parte, en la última Minuta del Banco de México (2-ene-20), con respecto a la demanda agregada, uno de los miembros de la Junta de Gobierno manifestó que persiste la debilidad en sus componentes; en tanto que algunos destacaron la desaceleración del consumo y la tendencia negativa de la inversión; así, uno destacó que “la inversión pública sigue reflejando la falta de recursos y que la privada ha resentido por varios años la incertidumbre en torno a la relación comercial en Norteamérica y a otros factores internos. Añadió que se ha ampliado la debilidad en la inversión en maquinaria y equipo y en la construcción. Detalló que la inversión no residencial mantiene una tendencia decreciente desde principios de 2015”. Un integrante consideró que, a pesar de los ajustes de la tasa de interés de referencia, la política monetaria debería contribuir a lograr un mejor desempeño de la economía en su conjunto; ya que la política monetaria restrictiva ha afectado al consumo e inversión debido a que, si bien una tasa de interés demasiado elevada incentiva el ahorro, deprime el consumo y la inversión y, por tanto, el crecimiento. Es de señalar que las tasas de interés registraron disminuciones; la tasa de los Cetes a 28, 91, 182, y 364 días transitaron de un nivel de 7.95, 8.23, 8.45 y 8.54 por ciento, respectivamente, en enero de 2019 a 7.12, 7.17, 7.15 y 7.08 por ciento, en ese orden, en el primer mes de 2020; aun así, éste nivel de tasas se encuentra por encima de la expectativa de inflación para los próximos meses, que fue de 3.40 por ciento. Hacia futuro, “algunos sostuvieron que se prevé una recuperación moderada del consumo privado, impulsada por la confianza del consumidor, los ingresos por remesas y la masa salarial”. En tanto que uno manifestó que “es previsible que siga la atonía de la inversión, tanto en construcción como en maquinaria y equipo importado